

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALNECORP S. A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019

En Guayaquil, a los veintidos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en Urbanización Porto Fino Mz. 232 Solar 11, se reunieron en Junta General de Accionistas de la **CALNECORP S. A.**, los señores: 1) MEJIA RESTREPO ALEJANDRA, propietario del 50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) MEJIA RESTREPO CATALINA MARIA, propietaria del 50 % de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2018**

Presidió la Junta su Titular, Señora MEJIA RESTREPO ALEJANDRA y actuó como secretario la Señora MEJIA RESTREPO CATALINA MARIA

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2018

COMO LA COMPAÑÍA NO TUVO MOVIMIENTOS EN ESTE AÑO ECONOMICO 2018 LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CALNECORP S. A. NO TUVO NADA QUE TRATAR AL RESPECTO Y QUEDARON DE ACUERDO EN HACER OTRA JUNTA PARA LA REVISION DE LA PERDIDA ACUMULADA DE AÑOS ANTERIOS Y DARLE UNA SOLUCION AL RESPECTO

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11H30, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.

Alejandra Mejia restrepo
ALEJANDRA MEJIA RESTREPO
PRESIDENTA

Catrina
CATALINA MEJIA RESTREPO
SECRETARIO